



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

Escuela de Historia  
Centro de Investigaciones Históricas de América Central  
Postgrado Centroamericano en Historia  
Número especial de Diálogos. Revista electrónica de Historia



**X** 9° CONGRESO  
CENTROAMERICANO  
DE HISTORIA

Universidad de Costa Rica

ISSN 1409- 469X

Fecha de recepción: 15 de mayo 2008  
Fecha de aceptación: 30 de mayo 2008

**Masones y su participación política en Costa Rica  
(1865-1899)**

Miembros del Consejo Editorial:  
Dr. Ronny Viales, Dr. Juan José Marín

Editores Técnicos:  
Allan Fonseca, Andrés Cruz, Gabriela Soto





## **Masones y su participación política en Costa Rica (1865-1899)<sup>1</sup>**

Ricardo Martínez Esquivel

Estudiante de maestría académica en Historia de  
la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico:  
[shoremricardo@yahoo.es](mailto:shoremricardo@yahoo.es)

---

1 Agradezco a los profesores Iván Molina y Miguel Guzmán (Universidad de Costa Rica) por sus varias lecturas, comentarios y sugerencias que han enriquecido muchísimo esta investigación, pero no está de más señalar que es el autor el único responsable de errores y omisiones.

## Introducción

En 1865 es organizada oficialmente la masonería en Costa Rica,<sup>2</sup> en una coyuntura de expansión latinoamericana de esta sociedad de ideas<sup>3</sup> e impugnación hacia ésta por parte de la Iglesia católica. Para esta época, la masonería y/o los masones se caracterizaron por la promoción del deísmo, el racionalismo y el liberalismo; y su participación en procesos de laicización, secularización y en distintas políticas nacionales. Por ende, en la presente investigación, buscamos responder a la pregunta: ¿cuál es la injerencia de la masonería y/o de los masones dentro de los procesos políticos costarricenses durante el siglo XIX?

Este trabajo posee como eje matriz de análisis los distintos periodos de organización de logias<sup>4</sup> y finaliza en 1899 cuando es organizada la Gran Logia de Costa Rica, lo cual significó un cambio en el accionar de la masonería en el país. Durante los años en estudio, la sociedad costarricense adquiere una nueva dinámica, ya que empiezan a interactuar nuevas formas de redes sociales y de sociabilidad, en el inicio de un proceso de transformaciones y construcción de identidades, cultura y clases sociales. En este contexto, la masonería es una ventana para comprender esta Costa Rica, ya que ésta fue una forma de sociabilidad más e integró individuos de distintas redes sociales.

---

2 Sobre su desarrollo los trabajos clásicos: Rafael Obregón Loría y George Bowden, *La Masonería en Costa Rica*, Gran Logia de Costa Rica, Tomos I, II y III, Trejos Hermanos, 1938-1940, Tomo IV, San José, Costa Rica: Imprenta Tormo, 1950; y Miguel Guzmán Stein, “Masonería en Costa Rica en el siglo XIX”, Tesis de Licenciatura, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1993 y “Liberalismo, Educación, Iglesia y Masonería: el proceso de formación y secularización del Estado Nacional a través de las relaciones institucionales en Costa Rica en el siglo XIX”, Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2005

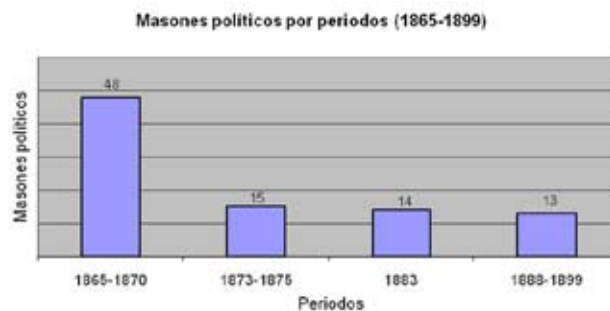
3 Este concepto es de Augustin Cochin (“sociétés de pensée”), y se refiere a las formas modernas de sociabilidad que surgen en el marco de libertades de especulación intelectual que propició la ilustración francesa, las cuales ofrecen nuevos modelos asociativos en torno a una estructura corporativa y jerárquica, y compuesta por actores sociales colectivos. La categoría de análisis “sociétés de pensée” ha sido modificada genéricamente por Bastian como “sociedades de ideas”, ello a partir de sus investigaciones sobre México. Véase Jean Pierre Bastian, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México 1872-1911*, México, el Colegio de México, 1989, 32

4 Ricardo Martínez Esquivel, “Consolidación de la Masonería en Costa Rica (1865-1899)” (Martínez, “Consolidación”), Jornadas de Investigación Histórica, CIHAC, UCR, San José, Costa Rica, 2006

## De muchos políticos participando en la logia a pocos masones participando en la política

En el siglo XIX, 90 masones fueron diputados, magistrados, ministros o presidentes en la República de Costa Rica. Dicha cifra equivale a un 13% del grupo en total. Por lo que nos queda claro que los masones que formaron parte de las redes políticas del periodo en estudio, cuantitativamente no son muy importantes.

**Gráfico 1**



Fuentes: Archivo Gran Logia de Costa Rica (AGLCR), "Registro de firmas Respetable Logia Esperanza Nº 2, 1871-1874"; "Actas de tenidas Respetable Logia Maravilla Nº 12, 1874-1875"; "Registro de firmas Respetable Logia Unión Nº 19, 1883-1886"; Gran Logia de Costa Rica, "Actas de tenidas Respetable Logia Libertad Nº 15, 1898-1900"; *75 Aniversario de la Masonería en la República de Costa Rica, Logia Caridad no. 26 (1865-1940); Álbum Conmemorativo. 80 Aniversario de la fundación de la Francmasonería en Costa Rica*; Federico Góngora Herrera, Góngora, *Mis últimos documentos de la Masonería Centroamericana Antigua y Aceptada. Años 1809-1939*, Serenísima Gran Logia de Costa Rica, San José, 1940; Rafael Obregón Loria, Rafael y George Bowden, *La Masonería en Costa Rica*, Gran Logia de Costa Rica, Tomos I, II y III, Trejos Hermanos, 1938-1940; Obregón, *El Poder Legislativo en Costa Rica. Segunda Edición Reformada*, San José, Costa Rica: Impresión Comercial S.A., 1995, 314-404; Jorge Sáenz Carbonell, *Historia de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica. 180 Aniversario 1826-2006*, San José: Editorama, 2006, 111-189; Luis Dobles Segreda, "Memorias ministeriales", *Índice bibliográfico de Costa Rica*, Tomo 5, San José: Imprenta Lehmann, 1936, 511-540

El Gráfico 1 muestra el número de de masones vinculados a redes políticas, los cuales observamos tienden a disminuir entre 1865 y 1899. Los masones políticos del periodo 1865-1870 equivalen al 53% de las personas vinculadas a los cargos explícitos, los del segundo al 17% y los masones políticos de los últimos dos periodos equivalen a un 16% y un 14% respectivamente, por lo que porcentualmente también existe la tendencia descendente. A pesar de estas cifras, la

masonería costarricense decimónica fue representada por la Iglesia católica como una institución política.<sup>5</sup> Representación reproducida por la historia eclesial, principalmente en los trabajos del obispo Víctor Sanabria y Ricardo Blanco,<sup>6</sup> y aceptada por la historiografía costarricense, como es el caso de los trabajos de Claudio Vargas Arias y Marco Fallas.<sup>7</sup>

**Cuadro 1**  
**Diputados, magistrados, ministros y presidentes masones (1865-1899)**

Periodo	Diputados		Magistrados		Ministros		Presidentes**		Porcentaje total***
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
1865-1870	31	45%	10	62,5%	16	70%	6	60%	17%
1873-1875	14	20%	2	12,5	3	13%	2	20%	15,5%
1883	10	15%	2	12,5	3	13%	2	20%	15,5%
1888-1899	14	20%	2	12,5	1	4%	0	0%	13%
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

\*Los porcentajes de diputados, magistrados, ministros y presidentes representan la cifra con respecto al total de cada uno entre 1865-1899. Muchos masones políticos repiten en estos cargos.

\*\*Con respecto a este cargo político, hemos incluidos a quienes lo ocuparon durante el siglo XX y fueron miembros de una logia desde el siglo anterior (nuestro periodo de estudio).

\*\*\*Este porcentaje es con respecto al total masones iniciados o nuevos afiliados del periodo.

Fuente: La misma del Gráfico 1.

5 Sobre esto el periódico Unión Católica publicó una serie de 17 partes entre 1892 y 1893, llamada "Masonería y Liberalismo"; en Hemeroteca Biblioteca Nacional (HBN), *Unión Católica* 1892-1893

6 Víctor Manuel Sanabria, *Anselmo Llorente y Lafuente. Primer Obispo de Costa Rica. (Apuntamientos históricos)* (Sanabria, Llorente), San José: Imprenta Universal, 1933; *La primera vacante de la Diócesis de San José 1871-1880*, San José: Editorial Costa Rica, 1973; y *Bernardo Augusto Thiel* (Sanabria, Thiel), San José: Editorial Costa Rica, 1982; y Ricardo Blanco Segura, "Historia Eclesiástica de Costa Rica", *Revista de Archivos Nacionales* 1-12 (1960); *Historia eclesiástica de Costa Rica: del descubrimiento a la Erección de la Diócesis, 1502-1850* (Blanco, *Historia Eclesiástica*), San José: ECR, 1967; *Los que el Obispo juzgare*, San José: ECR, 1981; y *1884, el Estado, la Iglesia y las reformas liberales* (Blanco, *1884*), San José: ECR, 1984

7 Claudio Vargas Arias, *El Liberalismo, la Iglesia y el Estado en Costa Rica*, Editorial Guayacán, 1990; y Marco Antonio Fallas Barrantes, "El liberalismo, el cultivo del café y la masonería en Costa Rica", en Carmen Lila Gómez U. (compilador), *Las instituciones costarricenses en el siglo XX*, San José: Editorial Costa Rica, 1987, 53-81

A partir del Cuadro 1, más claro aún, queda el proceso de despolitización de la masonería en Costa Rica. Observamos tanto por la cantidad de masones en cargos políticos como en sus porcentajes, la misma tendencia descendente vista desde el Gráfico 1. También el Cuadro 1 muestra al primer periodo como el políticamente más importante, 45% de diputados, 62,5% de magistrados, 70% de ministros y 60% de presidentes, sustentan la importancia de este periodo, ya que en los siguientes tres periodos en ninguno se sobrepasa el 20% en alguno de estos cargos.

Luego, si analizamos la cantidad de masones con cargos políticos por logias, vamos a encontrar datos interesantes. En Caridad, logia perteneciente al periodo 1865-1870, de 31 diputados del periodo poseyó 28, de 10 magistrados 9, de 16 ministros 15 y de 6 presidentes 5. Dichos datos muestran cómo a la organización de la masonería en Costa Rica en sus primeros años, no sólo se le asoció como un espacio de sociabilidad para personas con principios liberales<sup>8</sup> y una visión modernista y progresista, sino que también para personas que formaban parte de las diferentes redes políticas del país. No vamos a encontrar ninguna logia que resalte en datos similares en el siglo XIX.

**Cuadro 2**  
**Diputados masones (1865-1899)**

Periodo	Total	Masones	%	Periodo	Total	Masones	%
1864-1866	22	4	18%	1882-1884	32	8	25%
1866-1868	28	4	14%	1884-1886	32	11	34%
1868	12	5	42%	1886-1888	39	8	21%
1869	38	11	29%	1888-1890	44	10	23%
1869-1870	38	7	18%	1890-1892	42	12	29%
1871	31	5	16%	1892	44	15	34%
1872-1874	35	5	14%	1894-1896	46	8	17%
1874-1876	29	7	24%	1896-1898	41	9	22%
1876	28	9	32%	1898-1900	41	10	24%
<b>Total masones*</b>		<b>148</b>	<b>% masones</b>		<b>24%</b>		
*Se refiere al total de cargos de diputados ejercidos por masones, por lo que muchos masones repiten en la sumatoria.							
Fuente: La misma del Gráfico 1.							

8 Véase Martínez, “Composición socio-ocupacional de los masones del siglo XIX” (Martínez, “Composición socio-ocupacional”), en *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 8, n. 2 (agosto 2007-febrero 2008): 124-147. [www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/articulos/2007/vol2/6vol8n2martinez.pdf](http://www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/articulos/2007/vol2/6vol8n2martinez.pdf) (Fecha de acceso: 25 de marzo 2008)

El Cuadro 2 nos muestra como el 24% de los puestos de diputados entre 1865 y 1899 fueron ocupados por masones. Lo interesante de este dato está en que es sumamente más pequeño que los porcentajes de presidentes y ministros en el mismo periodo; esto a pesar de que muchas veces pareciera que hubieran más masones, como señalaba el *Eco Católico* en 1893: “... el noventa por ciento de los diputados son francmasones...”,<sup>9</sup> era tan sólo el 29%. Por otra parte, si analizamos por periodos observamos que el promedio se mantiene entre el 14% y el 42%, donde este último dato es una excepción ya que el tope fue del 34%.

**Cuadro 3**  
**Magistrados masones (1865-1899)**

Periodo	Total	Masones	%	Periodo	Total	Masones	%
1864-1866	6	3	50%	1878-1880	9	0	-
1866-1868	6	3	50%	1880-1881	11	2	11%
1868-1869	9	2	22%	1881-1882	9	1	11%
1869-1870	6	1	17%	1882-1886	8	3	37,5%
1870	9	1	11%	1886-1887	8	3	37,5%
1870-1872	9	4	44%	1887-1888	8	2	25%
1872-1873	9	2	22%	1888-1889	13	2	15%
1873-1874	9	2	22%	1889-1890	8	1	12,5%
1874-1876	9	3	33%	1890-1892	13	2	15%
1876	9	2	22%	1892-1894	10	2	20%
1876-1877	12	2	17%	1894-1898	13	4	31%
1877-1878	12	1	8%	1898-1902	10	3	30%
<b>Total masones*</b>		<b>51</b>		<b>% masones</b>		<b>23%</b>	
*Se refiere al total de cargos de diputados ejercidos por masones, por lo que muchos masones repiten en la sumatoria. Fuente: La misma del Gráfico 1.							

Por su parte, en el Cuadro 3, vemos el desarrollo cuantitativo de masones como miembros de la Corte Suprema de Justicia. Podemos ver que el promedio de integrantes masones estuvo desde un 0% a un 50%; donde si no observamos un claro proceso de despoltización, es debido a que en este cuadro como en el de diputados, valoramos las carreras políticas de cada masón, es decir, no analizamos las generaciones en donde si observamos la despoltización, sino que la presencia masónica en cada periodo.

<sup>9</sup> Archivo Histórico Arquidiosesano de la Curia Metropolitana de San José (AHACMSJ), *Eco Católico*, “¡Gloria a los masones!”, 15 de julio de 1893

**Cuadro 4**  
**Presidentes y ministros masones (1865-1906)**

Presidente*	Periodo	Canteras ministeriales a cargo de masones	Porcentaje
Jesús Jiménez	1863-1866	6	67%
José María Castro (M)	1866-1868	7	70%
Jesús Jiménez	1868-1870	8	73%
Bruno Carranza (M)	1870	8	73%
Tomás Guardia (M)	1871-1876	12	86%
Tomás Guardia**	1876-1882	8	62%
Próspero Fernández (M)	1882-1885	10	71%
Bernardo Soto (M)	1885-1889	8	62%
José Joaquín Rodríguez	1890-1894	2	15%
Rafael Iglesias	1894-1902	5	38%
Ascensión Esquivel (M)***	1902-1906	7	58%

\*(M) es en referencia a su condición de masón.  
 \*\*Guardia no continúa en la actividad masónica.  
 \*\*\*Se ha tomado en cuenta el gobierno de Esquivel, ya que él participó en la masonería costarricense desde el periodo del año 1883.  
 Fuente: La misma del Gráfico 1.

El Cuadro 4 muestra a partir de los diferentes periodos gubernamentales, los presidentes de la República y las canteras ministeriales que estuvieron a cargo de masones. De diez gobiernos, encontramos que seis fueron dirigidos por masones, es decir el 60%, esto teniendo en cuenta que de los cuatros gobiernos restantes dos fueron de Jesús Jiménez. Luego si tomamos en cuenta a todas las personas que ostentaron dicho cargo, el porcentaje de masones ascendería a un 67%, diez masones fueron presidentes durante el periodo.

Sobre los presidentes masones sabemos que Castro fue iniciado en Colombia entre 1864-1865,<sup>10</sup> Guardia fue iniciado en la logia Estrella del Pacífico de Panamá,<sup>11</sup> y Ascensión Esquivel junto a Juan Bautista Quirós presidente provisional en 1900, en Unión Fraternal de

10 Guzmán, “Dr. José María Castro Madriz: Masón y liberal, diputado, embajador, ministro, Presidente de la República, Presidente del Congreso, Presidente de la Corte Suprema de Justicia”, en Ferrer, *La masonería española en la época de Sagasta (1825-1903)*, CEHME y la [Fundación Práxedes Mateo-Sagasta](#), Universidad de Zaragoza, Universidad de La Rioja, Logroño, 2006, 954-955

11 Museo Gran Logia de Costa Rica (MGLCR), Logia Estrella del Pacífico N° 33, “Diploma de Maestro Masón, 3 de julio de 1872”, Ciudad de Panamá, Panamá



San José.<sup>12</sup> Agregamos al Cuadro 4 a Aniceto Esquivel, quien fue presidente por dos meses en 1876, sobre él no poseemos el dato específico sobre en que logia participó, pero debido a que sus hermanos fueron miembros de Caridad, nuestra hipótesis es que él también. Por otro lado, sobre Fernández no poseemos dato alguno sobre su participación en masonería, sólo la tradición oral de los masones y la afirmación de Miguel Guzmán,<sup>13</sup> y por una situación similar a la de Esquivel, con respecto a Fernández poseemos la misma hipótesis. Finalmente, Castro, Carranza, Soto y los presidentes provisionales José Antonio Pinto (1872/06-1873/01) y Salvador Lara (1881/06-1882/04) fueron miembros de Caridad. Por otra parte, es claro que con la excepción de los gobiernos de Rodríguez e Iglesias, que la mayoría de las canteras ministeriales estuvieron dirigidas por masones. Vemos de nuevo, que al menos durante el siglo XIX, esta sociedad de ideas en el país tendió a despolitizarse.

Vale agregar que de los masones que participaron del Poder Ejecutivo a partir del gobierno de Rodríguez y hasta el gobierno de Ascensión Esquivel, el abogado José Astúa miembro de Regeneración, quien poseía parentescos con los políticos masones de generaciones anteriores,<sup>14</sup> fue el último en ser iniciado precisamente en 1890.<sup>15</sup> Es decir, los otros presidentes y ministros masones habían sido iniciados entre los años de 1865 y 1887, durante los tres primeros periodos de la masonería. Vemos entonces, como el caso de Astúa viene a apoyar la hipótesis de despolitización. Por tanto, la masonería costarricense entre 1865 y 1899 experimentó un proceso de despolitización, de muchos políticos participando en la logia a inicio del periodo, pasamos a pocos masones participando en la política. ¿Qué sucedió? Bueno es lo que buscaremos responder en el siguiente apartado.

### **Importancia cualitativa de la logia y de los masones con cargos políticos**

La dimensión política del masón debe ser valorada en un sentido más cualitativo que cuantitativo, por lo que la presente sección pretende analizar a los masones pertenecientes a

---

12 Archivo Gran Logia de Costa Rica (AGLCR), “Libros de Actas Unión Fraternal 19, 9 marzo 1883-5 marzo 1886”

13 Guzmán, “Masones españoles en Costa Rica: el Krausismo y la Institución Libre de Enseñanza en la formación y desarrollo de la Democracia Liberal Costarricense” (Guzmán, “Masones españoles”), en Ferrer, *Masonería Española y América*, Zaragoza: CEHME, Tomo I, 1993, 454

14 Martínez, “Composición socio-ocupacional”, 133-135

15 Obregón, *Masonería*, Tomo III, 67

redes políticas desde dicha perspectiva. Además debemos aclarar, que no es nuestro objetivo afirmar que el accionar del masón en la política fue por el hecho de ser masón; más bien nuestro objetivo está en que al identificar la importancia de la participación del masón en las diferentes redes políticas, nos acerquemos a los cambios y permanencias en las identidades o el perfil de los miembros de esta sociedad de ideas durante el periodo en análisis.

### **¿Despolitización de la masonería o desmasonización de la política?**

Hemos comprobado en el apartado anterior que durante el siglo XIX cuantitativamente la relación entre masones y cargos políticos decreció. Por otra parte, encontramos que en el periodo de los años 1865 y 1870 y explícitamente en la logia Caridad, la adhesión de individuos miembros de redes políticas costarricenses fue considerable; lo cual no se repitió en el resto del siglo. Entonces las preguntas son: ¿Por qué es cuantitativamente el primer periodo el más importante en lo que respecta a la vinculación de políticos a la sociedad de ideas masónica? ¿Qué características cualitativas ofreció la logia como espacio de sociabilidad a las generaciones de masones entre los años de 1865 y 1870?

Para responder a la problemática planteada, encontramos seis condicionantes que permitieron dicha vinculación. En primer lugar, debemos señalar que desde 1843 se había establecido en la ciudad de San José la Universidad de Santo Tomás,<sup>16</sup> fundada por Castro Madriz y caracterizada por su afán liberal e ilustrado para esos años.<sup>17</sup> Esta universidad entre 1864 y 1865 tuvo como rectores a Manuel Argüello Mora y Lorenzo Montúfar,<sup>18</sup> ambos abogados,<sup>19</sup> miembros de la élite intelectual y de las redes políticas costarricenses, y masones iniciados durante estos años. La universidad poseía una Cátedra de Racionalismo en su Facultad de Filosofía, donde, se promovían ideales como la autonomía, la libertad de cátedra, la igualdad; así como se motivaba al individuo por medio de la educación a reconocer y practicar sus derechos. El modelo educativo que estaba inculcando la universidad había contribuido a una sociedad

16 Paulino González, *La Universidad de Santo Tomás*, EUCR, 1989

17 Guzmán, "Dr. José María Castro Madriz", 937-938

18 Obregón, *Los rectores de la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica*, Universidad de Costa Rica: Editorial Universitaria, San José, Costa Rica, 1955

19 Para esta época no existía Colegio de Abogados, por lo que vamos a encontrar que entre estos años, la logia funcionó como un espacio de sociabilidad por excelencia para quienes practicaban esta profesión. Más del 30% de los miembros de esta sociedad de ideas. Martínez, "Composición socio-ocupacional", 145

capitalina<sup>20</sup> más consensual, donde el libre asociacionismo a una forma de sociabilidad como la masonería era más bien bienvenido.

En segundo lugar, durante los tres primeros años de actividades masónicas, la sociedad josefina para sus contemporáneos como Cleto González experimentó un periodo de “completa libertad a los ciudadanos”.<sup>21</sup> Francisco Montero Barrantes señala que “la segunda administración del doctor Castro significó para el país un paso gigantesco dado en la vía del progreso”,<sup>22</sup> y que por otro lado, “la libertad de la prensa era absoluta”.<sup>23</sup> Fuera de querer rendir tributo a Castro Madriz, lo que nos interesa es señalar que para este momento se experimentó una de las épocas más brillantes para la libertad de prensa,<sup>24</sup> pero ante todo la libertad de expresión,<sup>25</sup> lo cual condicionaba positivamente la integración de miembros de distintas redes políticas e intelectuales a una sociedad de ideas como la masonería, ello gracias a la pluriformalidad<sup>26</sup> de ésta. Entre 1865 y 1870 nos encontramos con una sociedad más relajada.

Por otra parte, es importante considerar la cantidad de redes de inmigración que existían en la capital. Migraciones de españoles, alemanes y anglosajones empiezan a transformar las dinámicas sociales en la ciudad de San José.<sup>27</sup> Un 38% de los miembros de redes masónicas entre 1865 y 1870 fueron extranjeros.<sup>28</sup> Por tanto, consideramos que el elemento inmigrante en donde muchos de estos individuos llegaban a Costa Rica como masones o al menos familiarizados a este tipo de sociabilidad, condicionó en términos positivos el desarrollo de la logia. Además,

20 Para este momento sólo existen logias en la ciudad de San José. Martínez, “Consolidación”, 7-9

21 Cleto González Víquez, *Obras históricas*, San José: EUCR, 1973, 273

22 Francisco Montero Barrantes, *Compendio de Historia de Costa Rica* (Montero Barrantes, *Compendio*), San José: Librería Moderna de Antonio Font, 1896, 69

23 *Ibid.*

24 Montero Barrantes, *Elementos de Historia de Costa Rica, Tomo II, Años 1856 a 1890* (Montero Barrantes, *Elementos*), San José: Tipografía Nacional, 1894, 124-125; Obregón, “La segunda caída del Dr. Castro”, mimeografiado, San José, Costa Rica, 1968, 2 y 17-23; González Víquez, 258, 276-279; Yamileth González García, “La segunda administración del Dr. José María Castro Madriz (1866-1868)”, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1971, 121-126

25 Guzmán, “Dr. José María Castro Madriz”, 943

26 La logia masónica tiene unos antecedentes culturales que predefinen un espacio social, y a su vez, estructura un tipo de sociabilidad múltiple en sus contenidos y plural en sus formas. Luis Martín, “Las logias masónicas: una sociabilidad pluriformal”, *Hispania: Revista española de historia* (España) 63, n. 214 (2003): 523-550

27 Guzmán, “Masonería, Iglesia y Estado: La tolerancia y los mecanismos de represión asociativa y religiosa en Costa Rica (1865-1880) (Guzmán, “Tolerancia y mecanismos de represión asociativa”)), Congreso Centroamericano de Historia III, San José, Costa Rica, 1996, 4-8

28 Martínez, “Composición socio-ocupacional”, 138

debemos señalar que muchos de estos extranjeros se emparentaron con políticos costarricenses para luego socializar en la sociedad de ideas masónica, como fueron los casos del guatemalteco Lorenzo Montúfar, quien se casó con la sobrina de Castro Madriz; Léonce de Vars, suegro de Manuel Argüello Mora, quien a su vez fue cuñado de Santiago Millet; y todos miembros de Caridad.<sup>29</sup>

En cuarto lugar, hacia la década de 1860 la jerarquía eclesiástica era miembro de las élites políticas e intelectuales costarricenses, por lo que existía un mayor interés por la vida cívica que la religiosa. En estos años encontramos un grupo de sacerdotes defensores de libertades civiles (pensamiento, expresión e imprenta) sobre cualquier interés institucional e incluso eclesial.<sup>30</sup> El obispo Llorente era familiar de masones como Julián Volio y Andrés Sáenz. Tampoco olvidemos que la masonería era dirigida por el presbítero Francisco Calvo y que otros sacerdotes también se iniciaron en ésta.<sup>31</sup> Sin embargo, tampoco podemos decir que en estos primeros años la reacción de toda la Iglesia católica costarricense fue positiva a las actividades masónicas. La promoción del racionalismo y libertad absoluta de conciencia llevaron a parte del clero católico a preocuparse, ya que en el discurso eclesial las personas en una condición como ésta de “libre albedrío” corren el riesgo de extraviarse y perder su alma. Por ende la iglesia reaccionó desde el púlpito en primera instancia en su deber de orientar y salvar al ser humano para tenerlo siempre junto a Dios.<sup>32</sup>

Ante esta situación, el presidente Castro escribe una carta a monseñor Barrutia, máxima autoridad católica de Guatemala y consejero del obispo costarricense Llorente, y le explica que la masonería es una sociedad de beneficencia, que se reúne pacíficamente a discutir asuntos políticos y que no atenta contra la religión.<sup>33</sup> La intercesión no fructifica y Llorente motivado por el sacerdote Domingo Rivas publica dos pastorales antimasónicas.<sup>34</sup> Agregamos que la

29 *Ibid.*, 133-135

30 Guzmán, “Tolerancia y mecanismos de represión asociativa”, 2-3

31 Hablamos de Carlos María Ulloa, Francisco Pío Pacheco, Santiago Ruiz Escandón, Apolonio Gutiérrez y Ramón Ernesto Arauz. Véase: Martínez, “El discurso de la Iglesia católica sobre el fenómeno de la masonería en Costa Rica (1865-1899)” (Martínez, “Discurso Iglesia católica”), Jornadas de Investigación Histórica, CIHAC, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, 2008, 15

32 Recordemos que la Iglesia católica considera que posee el derecho divino de meterse y limitar libertades como el uso de la razón, de saber que es malo o bueno, si esto puede extraviar o incluso condenar al individuo

33 AGLCR, “Carta del Presidente Castro a Monseñor Barrutia, 10 de abril de 1867”, *Espejo Masónico* (New York) Publicado por Andrés Cassard

34 La primera el 20 de agosto y la segunda el 12 de octubre de 1867. AHACMSJ, Fondos Antiguos (Caja, Tomo, Folios): 48, 1, 141-160. Sobre éstas véase Sanabria, *Llorente*, 228-231 y Obregón, *Masonería*, Tomo I, 38-

impugnación de la iglesia local a la masonería fue por su condición de agrupación condenada y prohibida por el Papa, y se caracterizó por reproducir documentos del Magisterio católico.<sup>35</sup> Curiosamente no se le catalogó como una “institución política”,<sup>36</sup> ¿habrá sido para no echarle a perder la candidatura presidencial a su sobrino Julián Volio, miembro de Caridad? ¿O en agradecimiento a Castro Madriz y a Volio por haber firmado el contrato de consolidación de los fondos píos al tesoro nacional?<sup>37</sup>

Por otro lado, encontramos que para la élite intelectual del país, la masonería en primera instancia vino a poseer el mismo significado que la ideología liberal,<sup>38</sup> esta sociedad de ideas y esta ideología para estos años poseían plena compatibilidad. La logia fue concebida como un centro de estudio y formación intelectual. El código ético desarrollado en la logia es apropiado por individuos miembros de las redes intelectuales y políticas costarricenses con facilidad, ya que éste es paralelo a su visión ilustrada, visión de mundo tampoco exclusiva de la masonería. Si bien para este periodo, el discurso masónico está más orientado a la convivencia social que política, la sociabilidad masónica responde a un ideal de sociedad progresista que es defendido por muchos políticos de la época. La masonería se convirtió en la primera matriz de modernidad de las élites participantes en las redes intelectuales y políticas costarricenses.

La logia masónica funge como un microespacio democrático, donde cada masón posee derechos por igual sin importar su papel en la sociedad capitalina o su status económico. Para la segunda mitad de la década de 1860, la sociabilidad masónica adecuaba a una cantidad considerable de miembros de las redes políticas costarricenses; pero, ¿lo hacen a una forma de vida particular donde realmente se adquiere un sentido de pertenencia e identificación con la masonería? Bueno esto algo que intentaremos responder en la parte final de este trabajo.

Coincidimos con Guzmán en el hecho de que para estos años, la masonería costarricense es tolerante y discreta en sus actividades, moralmente no atenta contra la sociedad, no es fanática,

---

39

35 Martínez, “Discurso Iglesia católica”, 14-15

36 *Ibid.*, “Representaciones sociales sobre la Masonería en Costa Rica (1865-1899)”, I Simposio Internacional de Historia de la Masonería Latinoamericana y Caribeña, La Habana, Cuba, 2007

37 Edgar Solano Muñoz, “Entre lo simbólico y lo real: las leyes anticlericales de 1884 en Costa Rica”, *Revista de Historia* 28 (Costa Rica) 1994: 75

38 Con ideología liberal para estos años nos referimos al clásico liberalismo democrático que defiende que todos somos libres de hacer y expresar lo que deseamos, pero si esto afecta al otro, debemos entonces dialogar y decidir juntos

cerrada, contraria a la Iglesia católica, anticlerical o atea.<sup>39</sup> Sobre el último punto, incluso hemos identificado, que para estos años el 86% de los miembros de logia se consideran católicos.<sup>40</sup> De hecho el único masón realmente anticlerical en Costa Rica, y que iniciara alguna especie de batalla discursiva con la Iglesia católica fue Montúfar, eso sí luego de que la institución eclesial la emprendiera contra la masonería y su periódico *El Quincenal Josefino*.<sup>41</sup>

Después de las generaciones de masones de los años 1865 y 1870, paulatinamente vamos a observar que las siguientes generaciones incluirán menos individuos vinculados a las redes políticas nacionales. ¿Se desmasonizó la política costarricense? ¿A las nuevas generaciones en las redes políticas nacionales ya no les interesa socializar en esta sociedad de ideas o al masón ya no le interesa la política? ¿Por qué? ¿Qué sucedió? Encontramos respuestas a estos cuestionamientos en la nueva dinámica que se desarrolló en la sociedad costarricense, pero ante todo en las nuevas formas de sociabilidad que permitieron la interacción de distintas redes intelectuales y políticas del país.

En la segunda mitad de la década de 1870 encontramos en Costa Rica un estado dictatorial dirigido por un Guardia alejado de las actividades masónicas. Desde 1873 la masonería costarricense empieza a experimentar un declive en sus actividades, el cual terminó con el cierre de logias, obviamente esta crisis fue alimentada por la situación del país que se encontraba en un marco de gobierno inconstitucional.<sup>42</sup> A partir de estos años en el país se empiezan a establecer nuevas formas sociabilidad. En los últimos 25 años del siglo XIX encontramos un mayor desarrollo de la sociedad civil,<sup>43</sup> la creciente alfabetización del país ayudó en la configuración de nuevos espacios de sociabilidad en la esfera pública,<sup>44</sup> se desarrollan nuevas sociedades de ideas distintas a la masonería; sociedades de beneficencia y/o de caridad; nuevos espacios de sociabilidad para el ocio; sociedades profesionales y académicas; y al final de los 1880's la constitución de partidos políticos.<sup>45</sup>

39 Guzmán, "Masonería, Iglesia y Estado: Las relaciones entre el Poder Civil y el Poder Eclesiástico y las formas Asociativas en Costa Rica (1865-1875)", Congreso Centroamericano de Historia VI, Ciudad de Panamá, Panamá, 2002, 8

40 Martínez, "Composición socio-ocupacional", 141

41 Montúfar, 239-244.

42 Sobre como la crisis del país tas actividades masónicas, véase Martínez, "Consolidación", 13-17

43 Carlos Enrique Carranza Villalobos, "Partido Unión Católica y su importancia en la vida política de Costa Rica", Tesis de Licenciatura, Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica, 1982, 14-19

44 Iván Molina Jiménez, *Estela de la pluma: cultura impresa e intelectuales en Centroamérica durante los siglos XIX y XX* (Molina, *Estela de la pluma*), Heredia: EUNA, 2004, 115-130

45 Acerca de los últimos años del siglo XIX, Daniel Montero y Ricardo Blanco han señalado que la

Entre las nuevas sociedades de ideas en el país encontramos mutualidades de artesanos, sociedades patrióticas o literarias y sociedades protestantes. Sobre las primeras se organizó en 1874 la Sociedad de Artesanos, en 1889 la Sociedad Mutualista de Tipógrafos y del Club de Artesanos, la Sociedad de Artes y Oficios de San José, la Sociedad de Artesanos y la Sociedad de Trabajadores.<sup>46</sup> Con respecto a las sociedades patrióticas o literarias se desarrolló la Sociedad Científica Literaria de Costa Rica y la Sociedad de Enseñanza de Adultos, mientras que en el último quinquenio de la década 1890 fueron organizados 20 clubes patrióticos cubanos.<sup>47</sup> Por último, son establecidas sociedades protestantes en las ciudades de San José y Limón.<sup>48</sup>

Acerca de las sociedades protestantes, Wilton Nelson<sup>49</sup> y Arturo Piedra<sup>50</sup> sostienen que el liberalismo que se desarrolló durante la década de 1880, “inminentemente masón y anticlerical (anticatólico)”, condicionó positivamente la penetración del protestantismo en el país. Argumento que reproduce la tesis de la historiografía tradicional y en especial de la historia eclesial,<sup>51</sup> sobre el cual no estamos de acuerdo por varias razones. En primera instancia, está claro que ni el liberalismo y mucho menos la masonería en Costa Rica durante el siglo XIX van a desarrollar algún tipo de actitud anticlerical. Por otra parte, coincidimos con Daniel Montero<sup>52</sup> en que para esta década existe en el país una predisposición de las mayorías ante lo que el catolicismo condene,

---

cantidad de extranjeros y los cambios socioeconómicos que experimentó el país, permitieron la apertura a nuevas formas religiosas, nuevas ideas y la institucionalización del liberalismo y la modernidad como visión de vida en distintos círculos sociales. Daniel Isaac Montero Segura, “La evolución de la tolerancia religiosa en Costa Rica durante los siglos XIX y XX”, Tesis de Licenciatura, Universidad de Costa Rica, 1978, 86-88; y Blanco, *Historia Eclesiástica*, 288

46 Éstas fueron lideradas por masones como Francisco Calvo, Félix Montero, Emilio Artavia, Jesús Quirós, Alejo Marín y Faustino Montes de Oca. Vladimir De la Cruz De Lemos, *Las luchas sociales en Costa Rica 1870-1930*, San José: EUCR, 2004, 25-26; Obregón, *Presbítero Doctor Francisco Calvo (Ganganelli). Organizador de la Masonería en Costa Rica*, San José: Imprenta Borrarse, 1968, 103-104; Mario Oliva, *Artesanos y obreros costarricenses 1880-1914*, San José: ECR, 1985, 73-77

47 Nueve de estos fueron dirigidos por masones. Guzmán, “Costa Rica, España y Cuba: Antecedentes, desarrollo e impacto del movimiento de independencia en la sociedad costarricense finisecular y la masonería”, Ferrer, *La Masonería Española y la crisis colonial del 98*, Zaragoza: CEHME, Tomo II, 1999, 1081-1082

48 Wilton Nelson, *Historia del protestantismo en Costa Rica*, San José: IIEF, 1983, 65 y 77-91; y Heinrich Schäfer, *Protestantismo y crisis social en América Central*, San José: EEI, 1992, 242

49 Nelson, 109-120

50 Arturo Piedra Solano, “Notas sobre la relación entre liberalismo, francmasonería y penetración protestante en Centroamérica”, Bastian, *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*, México: Fondo de Cultura Económica, 1990, 119-131

51 Ante esta interpretación debemos preguntarnos si ¿realmente la masonería es liberalismo o lo que observamos son actitudes del liberalismo en algunos masones?

52 Montero Segura, 56-58

lo cual lleva a emprenderla contra las leyes liberales y por ende sus promotores, muchos de los cuales sociabilizaban en la logia. Situación que es distinta a un proyecto anticlerical masónico.

Por otro lado, la historiografía citada interpreta positivamente los artículos de prensa católica, lo cual es sumamente relativo a la relación masonería-política. Por otra parte, estos trabajos buscan reproducir las conclusiones de Jean Pierre Bastian sobre México sin el menor éxito. Además, esta forma de sociabilidad va a crecer en medida que aumenta la cantidad de inmigrantes adeptos a estas religiones, quienes ingresan al país en especial en 1884, principalmente como técnicos y comerciantes debido al modelo socioeconómico que se está gestando en Costa Rica.<sup>53</sup> Si bien existe un tardío desarrollo de este tipo de sociedad de ideas en el país, este no es provocado por la política nacional<sup>54</sup> y mucho menos promocionado por la masonería.

También para esta época encontraremos un fuerte desarrollo de sociedades de caridad y beneficencia a lo largo de todo el territorio nacional. Se establecen hermandades de caridad en hospitales y hospicios, juntas de caridad en las diferentes ciudades, sociedades de beneficencia auspiciadas tanto por nacionales como por extranjeros y de índoles secular como religioso. El último punto es importante, ya que la Iglesia católica luchó por distinguir la caridad cristiana de la secular y en especial la masónica.<sup>55</sup> El hecho de que se constituyeran diferentes asociaciones de este tipo es importante, ya que una de las razones que atrajo a las personas a la sociedad de ideas masónica en sus inicios fue su vocación filantrópica.

Para esta época son establecidos nuevos espacios de ocio como clubes para extranjeros y deportivos,<sup>56</sup> así como bibliotecas.<sup>57</sup> Durante estos años es el génesis de espacios de sociabilidad urbana enfocados a las élites, encontramos el desarrollo de parques al estilo europeo promovidos desde 1880 por la Municipalidad de San José,<sup>58</sup> proceso paralelo a la proliferación de cafeterías,<sup>59</sup>

53 *Ibid.*

54 Como si sucede por parte de Justo Rufino Barrios en Guatemala

55 HBN, *Periódico Unión Católica*, “La caridad cristiana y la fraternidad masónica I”, 6 de agosto de 1891 y “La caridad cristiana y la fraternidad masónica II”, 13 de agosto de 1891

56 “Club de Golf de Costa Rica” y ocho clubes de fútbol. Chester Urbina Gaitán, *Un estudio acerca del origen del fútbol y la construcción de un deporte nacional*, Heredia: EUN, 2001, 61

57 Como la que establece en San Ramón Julián Volio, la cual criticaría Thiel por la tenencia de libros prohibidos como los escritos por Víctor Hugo, Dumas o Kock. AHACMSJ, *Libros Pastorales Administrativos*, Libro III Visitas Pastorales, Monseñor Thiel, folio 186

58 Florencia Quesada Avendaño, *En el Barrio Amón: arquitectura, familia y sociabilidad del primer residencial de la elite urbana de San José, 1900-1935*, San José: EUCR, 2001, 61-68

59 Patricia Vega Jiménez, *Con sabor a tertulia: historia del consumo del café en Costa Rica 1840-1940*, San José: EUCR, Instituto del Café de Costa Rica, 2004, 188-193 y 231-233



espacio importantísimo de tertulia en la ahora más cosmopolita y culturalmente europeizada ciudad de San José.<sup>60</sup>

En estos años también es el auge de asociaciones profesionales y académicas. El Colegio de Abogados (1881), la Sociedad Económica Itineraria, la Sociedad Mercantil Costarricense, la Sociedad Musical Euterpe, el Observatorio Meteorológico (1887), el Instituto Físico Geográfico Nacional (1889), el Museo Nacional,<sup>61</sup> la Sociedad Médica de Costa Rica y la Escuela de Agricultura. El auge de estas sociedades es importante debido a que acaparan a individuos de profesiones liberales, muchos de los cuales en la Costa Rica decimonónica fueron parte de las redes políticas del país. Además no olvidemos que a como las logias se despoltizaron, la composición ocupacional de sus miembros varió de una mayoría de profesionales liberales a una mayoría de comerciantes. La constitución del Colegio de Abogados sobresalió porque desde ese instante, paulatinamente el abogado dejaría de buscar el sociabilizar en la logia.<sup>62</sup>

Finalmente, si encontramos un nuevo espacio de sociabilidad que empezara a cumplir la función de discusión de problemas socio-políticos como lo hiciera la sociedad de ideas masónica entre los años de 1865 y 1870, fue el partido político.<sup>63</sup> Para las elecciones de 1890, desde 1889 se organizaron dos partidos políticos: el Liberal Progresista<sup>64</sup> y el Constitucional Democrático.<sup>65</sup> El primero fue organizado por masones, el presidente en ejercicio Soto y su ministro Ascensión Esquivel y apoyado por la Sociedad de Artesanos;<sup>66</sup> para 1893 se cambiaría el nombre a Partido del Pueblo.<sup>67</sup> Por su parte, el partido Constitucional Democrático fue fundado por Rafael Iglesias en 1889 y apoyado por la Sociedad Mutualista de Tipógrafos y del Club de Artesanos<sup>68</sup> y la

---

60 Molina, *Estela de la pluma*, 101

61 Flora Solano Chaves y Ronald Díaz Bolaños, “Ciencia en Costa Rica 1814-1914: una mirada desde la óptica universal, latinoamericana y costarricense”, *Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica* 22, San José: EUCR, 2005, 37-38

62 Martínez, “Composición socio-ocupacional”, 145-146

63 Para un análisis sobre el desarrollo de estos durante el siglo XIX, Hugo Vargas, “Procesos electorales y luchas de poder en Costa Rica. Estudio sobre el origen del sistema de partidos (1821-1902)”, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1996

64 Orlando Salazar Mora, *Los partidos políticos en Costa Rica* (Salazar, *Partidos políticos*), San José: Editorial UNED, 1991, 15-16

65 *Ibid.*, 16-18

66 Oliva, 87

67 Salazar, *El Apogeo de la República Liberal en Costa Rica 1870-1914* (Salazar, *Apogeo*), San José: EUCR, 1998, 140-141

68 *Ibid.*, 142-143

Sociedad de Artes y Oficios de San José.<sup>69</sup>

El partido Constitucional fue organizado con el único fin de derrotar al candidato oficialista Esquivel, por lo que después de las elecciones su fundador lo disolvió.<sup>70</sup> Entonces, los representantes obrero-artesanales que habían conseguido dos curules en la Asamblea Legislativa, los abogados masones Félix Montero y Faustino Montes de Oca fundaron en octubre de 1890 el partido Independiente Demócrata<sup>71</sup> con miras a las elecciones de 1893. Por su parte, también en ese año Iglesias organizó el partido Civil.<sup>72</sup>

Por esta época sería fundado el partido Unión Católica,<sup>73</sup> el cual fue organizado para combatir el liberalismo y la masonería.<sup>74</sup> En 1890 publicó el Manual de la Liga Anti-Masónica,<sup>75</sup> el cual exponía sistemáticamente cómo combatir a la logia Regeneración de San José, ya que el partido percibía a la masonería como una maldición social para la familia y el Estado. Además acusaban a la masonería por la propiciación de leyes liberales desde 1884.<sup>76</sup> Un requisito para formar parte del partido era no ser sospechoso de ser masón,<sup>77</sup> y había que hacer un juramento como este: “Protesto que no pertenezco ni perteneceré a sectas masónicas ni seré de ella fautor...”.<sup>78</sup>

Sin embargo esto no sucedió, el primer presidente del directorio provisional del partido fue Saturnino Lizano,<sup>79</sup> iniciado masón en 1874 en la logia Amistad Sincera de la ciudad de Puntarenas.<sup>80</sup> También encontramos los casos de Federico Velarde<sup>81</sup> iniciado en la logia Esperanza

69 Oliva, 87

70 Salazar, *Partidos políticos*, 16

71 De la Cruz, 144-148 y Salazar, *Partidos políticos*, 18-19

72 Salazar, *Apogeo*, 152- 157 y *Partidos políticos*, 23-25

73 Sobre el desarrollo de esta agrupación véase Obregón, *Hechos militares y políticos* (Obregón, *Hechos*), MHJS, Alajuela: Imprenta Nacional, 1981, 235-239; Vargas Arias, 203-217; Salazar, *Apogeo*, 148-152; De la Cruz, 35-41; Salazar, *Partidos políticos*, 19-23.

74 Clara Di Luca Laurito, “Partido Unión Católica, primer partido ideológico de Costa Rica”, Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, 1973, 1; Carranza Villalobos, 35-38; y Solano Muñoz, “Iglesia, sociedad y relaciones del poder en Costa Rica: 1881-1894”, Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, Universidad de Nacional, 1993, 160-161

75 Salazar, *Partidos políticos*, 22

76 *Ibid.*, *Apogeo*, 151-152

77 Di Luca, 34

78 AHACMSJ, *Mensajero del Clero* (31 de enero de 1892)

79 Di Luca, 13; y Carranza Villalobos, 42

80 AGLCR, *75 Aniversario de la Masonería en la República de Costa Rica, Logia Caridad no. 26 (1865-1940)*, San José: Editado por la Gran Logia de Costa Rica, 1940, 22

81 Di Luca, 126

de la ciudad de San José en 1871<sup>82</sup> y de Juan Bautista Quirós<sup>83</sup> iniciado en Unión Fraternal en 1885.<sup>84</sup> Entre 1890 y 1896 este partido publicaría 45 artículos antimasonicos a través de su prensa.<sup>85</sup> Este partido además motivó al sacerdocio a utilizar el púlpito para luchar contra el liberalismo, la masonería y la educación laica.<sup>86</sup>

Para las elecciones de 1897 la Iglesia católica se alía al partido Obrero representado por Montes de Oca y fundan en ese año el partido Republicano.<sup>87</sup> En este partido fueron dirigentes los masones abogados Víctor Fernández Güell y Francisco Saborío, ambos miembros de Regeneración.<sup>88</sup> En 1901 con motivo de las elecciones del año siguiente, Iglesias junto a Ascensión Esquivel -*quien ya había abandonado la masonería*-,<sup>89</sup> organizaron el partido Unión Nacional,<sup>90</sup> partido que obtuvo la adhesión de la Liga de Obreros<sup>91</sup> y la presidencia de la República para Esquivel. Este partido fue llamado por la Unión Católica como el “Partido Masónico”.<sup>92</sup>

Hemos identificado que en estos nuevos espacios de sociabilidad en la esfera pública participan muchos masones, por lo que podemos intuir que parte fundamental de la identidad de los miembros de logia ha sido un “espíritu asociativo”, con el cual no sólo se desarrollan redes masónicas sino que también de intereses asociativos. Por otro lado, nuestro argumento está que con el desarrollo de nuevos espacios de sociabilidad en la esfera pública a pesar de la pluriformalidad de la logia, la masonería “empezó a competir” por atraer adeptos con nuevas maneras de sociabilidad moderna. Nos encontramos entonces en una sociedad con una dinámica distinta a la de los primeros años de la masonería, donde las diferentes redes sociales poseen la posibilidad de interactuar en nuevos espacios.

Por otra parte, vale señalar que la masonería costarricense vive un proceso de despolitización y de ninguna manera la política nacional una desmasonización. Además, está

82 AGLCR, *75 Aniversario de la Masonería en la República de Costa Rica, Logia Caridad no. 26 (1865-1940)*, 47

83 Carranza Villalobos, 47

84 AGLCR, *75 Aniversario de la Masonería en la República de Costa Rica, Logia Caridad no. 26 (1865-1940)*, 37

85 HBN, *Periódico Unión Católica 1890-1896*

86 Di Luca, 35

87 Salazar, *Partidos políticos*, 25-28

88 *Ibid.*, *Apogeo*, 157-164; Documentos del Gráfico 1

89 AGLCR, *Informe Anual de la Gran Logia de Costa Rica 1901*, San José: Imprenta de José Canalías, 1902, 40-42

90 Salazar, *Apogeo*, 164-168 y *Partidos políticos*, 29-31

91 Oliva, 94-95

92 Di Luca, 47-49

claro que explícitamente la nueva manera de sociabilidad para las redes políticas fue el partido político. En consiguiente si el partido político empezó a ocupar en un sentido el lugar de la sociedad de ideas masónica, ¿fue la logia una especie de protopartido?

### **La logia masónica: espacio de cohesión de distintas redes políticas**

Consideramos que el desarrollo de la masonería más que una especie de ejercicio protopartidista, vino a significar en sus primeros años una práctica de democracia liberal. No observamos un proyecto político de la masonería costarricense, pero sí a muchos masones identificándose con los principios básicos de esta sociedad de ideas y proyectándolos en explícitos proyectos políticos.<sup>93</sup> Además, vemos a la logia como un espacio de interacción de distintas redes políticas costarricenses, un lugar de cohesión política.<sup>94</sup> Por ende, en este último apartado buscaremos analizar el comportamiento de los masones en algunos de los más representativos procesos políticos de los años en estudio.

La masonería en el país fue organizada durante la administración de Jiménez y ya en 1866 con el cambio de gobierno encontramos el primer presidente masón, quien además se declaró “Gran Protector de la Masonería”.<sup>95</sup> Acerca de la elección de Castro, escribiría años después el también miembro de Caridad Manuel Argüello Mora, que éste fue elegido por un convenio dirigido por los también masones miembros de Caridad: Manuel Argüello Mora y Mauro Aguilar (moristas), Aniceto y Camilo Esquivel y Manuel J. Carazo (montealegristas), Manuel Antonio Bonilla y sus hijos Félix y Selim, José Antonio Pinto, Pedro García y Julián Volio (tinoquistas igual que Castro).<sup>96</sup> A partir de este momento, la presencia de masones en los diferentes poderes de la República y en los más diversos hechos de la política nacional va a ser una constante, pero

---

93 La sociedad de ideas masónica propone al individuo como actor político y social por excelencia. Furet explica que en éstas cada individuo posee una relación con las ideas y con los fines. Es decir, estas sociedades anticipan el funcionamiento de la democracia, pues igualan a los individuos dentro de un derecho abstracto que es suficiente para constituirlos como ciudadanos, ya que definen la parte de soberanía popular que le corresponde a cada persona. François Furet, *Pensar en la Revolución Francesa*, Barcelona: Petrel, 1980

94 Guzmán, “Masonería y redes sociales en Costa Rica en el siglo XIX”, Jornadas de Investigación, Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), Universidad de Costa Rica, San José, 2005

95 *Ibid.*, “Dr. José María Castro Madriz”, 957

96 Manuel Argüello Mora, *Obras Literarias e Históricas*, San José: Editorial Costa Rica, 1963, pp. 101-108; y Vargas, 123-124; y de fuentes del Gráfico 1

como lo hemos reiterado dicha presencia a lo largo del siglo XIX tenderá a disminuir.

Durante el gobierno de Castro a principios de 1868 en la ciudad de San José, distintas personalidades liberales nicaragüenses y costarricenses se reunieron para organizar y promover una sociedad secreta. Dicha sociedad redactó un documento en donde dejaron claro cuales serían los principios a promover entre los dos países.<sup>97</sup> Este documento hablaba de amistad, fraternidad, tolerancia y paz (principios masónicos) entre Nicaragua y Costa Rica;<sup>98</sup> así como de la expansión en cada país de la instrucción pública, la industria, la democracia y sus preceptos republicanos y la libertad de expresión (“visión progresista”). De este documento resaltamos su artículo 7, el cual buscando garantizar los principios de la sociedad secreta dice: “...para cultivar su observancia se establece desde luego una sociedad en Costa Rica compuesta de los infrascritos; pero el último (señor general Jerez) tiene encargo nuestro de promover otra igual en Nicaragua”.<sup>99</sup> Lo interesante de este hecho, es que lo firmaron los siguientes nicaragüenses: los abogados José María Zelaya (Ministro Plenipotenciario) y Máximo Jerez (Secretario),<sup>100</sup> miembros de Caridad<sup>101</sup> y el señor Anselmo Rivas. Y los costarricenses también abogados Castro (presidente de la República), Volio (ministro de Relaciones Exteriores) y Argüello Mora, los tres miembros de Caridad,<sup>102</sup> además del expresidente Jiménez.<sup>103</sup>

Vemos entonces que la sociedad secreta la organizaron siete personas, de las cuales seis eran abogados y cinco masones miembros de la logia Caridad, además se encontraban los encargados de asuntos internacionales de ambos países; siendo entonces la pregunta: ¿pensaban los masones desarrollar mejores relaciones internacionales entre Costa Rica y Nicaragua a partir de la expansión de la masonería?<sup>104</sup> Para mediados de 1868 se acreditó a Zelaya en su cargo ministerial en Costa Rica,<sup>105</sup> en junio éste se encontró firmando junto al canciller Volio el Tratado

97 Obregón, *Hechos*, 147-150

98 Sobre el cambio en las relaciones entre estos dos países después de la constitución de la sociedad, véase: Jorge Francisco Sáenz Carbonell, *Historia Diplomática de Costa Rica (1821-1910)*, San José: Editorial Juricentro, 1996, 312-314

99 Obregón, *Hechos*, 148

100 *Ibid.*, *Masonería*, Tomos I, 28

101 La misma del Gráfico 1

102 *Ibid.*

103 Obregón, *Hechos*, 150

104 Recordemos que lo anterior ya había sucedido entre otros países. Un trabajo que confirma ello es el de Eduardo Torres Cuevas, “José Martí y la Masonería”, en Ferrer, *La Masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, Zaragoza: CEHME, Tomo II, 2004, 551-568

105 Sáenz, 313

de Paz y Amistad que fue ratificado por el gobierno en dicho mes.<sup>106</sup> También en junio, los cancilleres firmaron una Convención con el objetivo de determinar dónde establecer un puerto en las bocas del San Juan y el Colorado, esta convención sería ratificada en agosto del mismo año.<sup>107</sup> Por último, en agosto firmaron un tratado comercial que fue ratificado hasta 1871.<sup>108</sup>

Por otra parte, la prensa de la época en Costa Rica comentaba que la misión de Zelaya en el país era lograr el respaldo de Roma en la creación de la arquidiócesis de Nicaragua, la cual iniciaría con un obispado fugaz de Anselmo Llorente y Lafuente, ya que este le cedería el puesto a Rafael Jerez hermano de Máximo Jerez, para que así en Costa Rica el presbítero Calvo fuera nombrado obispo.<sup>109</sup> Al final esto no pasó, mas al contrario, años después lo que sí sucedió, fue que se llegó a organizarse la masonería en Nicaragua.<sup>110</sup>

Para el año de 1868 con motivo de las elecciones de 1869, vamos a encontrar masones participando en la conformación de agrupaciones políticas.<sup>111</sup> El presidente Castro dio abiertamente su adhesión a su ministro Volio, por lo que a éste se le vio como el candidato oficialista.<sup>112</sup> Por otra parte, el grupo opositor lo lideraron los masones miembros de Caridad igual que Castro y Volio: Manuel José Carazo, Bruno Carranza, Lorenzo Montúfar, León Fernández y José Chaves. Este grupo conocido como los convencionalistas pretendían impulsar a la presidencia a Francisco Montealegre, quien siempre se negó a dicha posibilidad.<sup>113</sup>

Lo interesante acerca del grupo de los convencionalistas, además de la oposición de estos a la candidatura de su hermano de logia, está en hechos más complejos. Para empezar, sabemos que Montúfar mantenía fuertes diferencias con Volio desde 1867 por la forma en que éste estaba desarrollando su ministerio,<sup>114</sup> siendo el “boom” cuando el ministro negara la entrada al país a

---

106 Oficial, “Decreto N° 19 del 24 de julio de 1868”, en Colección de las leyes, decretos y órdenes expedidos por los Supremos Poderes Legislativo y Ejecutivo de Costa Rica, en los años de 1867 y 1868, San José: Imprenta de la Paz, 1874, 168-169

107 Ibid., “Decretos N° 29 y N° 30 del 1° de setiembre de 1868”, Colección de leyes del año 1869, San José: Imprenta Nacional, s.a., 121-122 y 126-127

108 Ibid., “Decreto N° 4 del 22 de febrero de 1871”, en Colección de las leyes, decretos y órdenes expedidos por los Supremos Poderes Legislativo y Ejecutivo de Costa Rica, en el año de 1871, San José: Imprenta de la Paz, 1874, 24-28

109 Acerca de esta polémica, véase Sanabria, Llorente Lafuente, 241-242

110 Obregón, *Masonería*, Tomo II, 24 y Obregón, José Quirce Filguera, fundador de la masonería en la República de Guatemala, San José: Imprenta Tormo, 1951, 11

111 Ibid., *Masonería*, Tomo I, 27; González, 105-126; Vargas, 137-144; Y los documentos del Gráfico 1

112 González, 106; y Vargas, 138

113 Vargas, 138-139

114 Montúfar, 239-244; y Obregón, *Masonería*, Tomo I, 27-30

Gerardo Barrios.<sup>115</sup> Por otra parte, un grupo de masones descontentos con el accionar de Caridad por razones aún desconocidas llevaron a cabo un hecho ilegal, en 1867 solicitaron a la Gran Logia de Colón la organización de una nueva logia en el país,<sup>116</sup> cuando era el Gran Oriente y Supremo Consejo Neo-Granadino quien poseía la jurisdicción para organizar logias en Costa Rica.

Acerca de quiénes fueron los masones que acudieron a la Gran Logia de Colón, los solicitantes fueron Bruno Carranza, Juan Rafael Carazo (hijo de Manuel José Carazo), José Durán, José Quirce, Wenceslao Sandoval, Alfredo García y Eduardo Hoey.<sup>117</sup> Carranza fue nombrado Venerable Maestro de la nueva logia Unión Fraternal 19 de San José para diciembre de 1867.<sup>118</sup> Y recordemos que Carranza y el padre de Carazo estuvieron entre los líderes de los convencionalistas a finales de julio de 1868. Algo llamativo del nombre de esta logia es su paralelismo con los convencionalistas, entre estos últimos, Manuel José Carazo y Chaves representaban a sectores comerciantes económicamente fuertes, Montúfar a grupos liberales y por otro lado, Vicente Herrera a sectores cercanos a la Iglesia católica, mas a todos los unía el deseo de evitar la presidencia de Volio.

Pero al percibirse la victoria inminente de Volio para octubre de 1868 este grupo se disolvió<sup>119</sup> y curiosamente sobre Unión Fraternal no se volvió a tener información hasta que en 1870 Calvo reanudara sus actividades.<sup>120</sup> A partir de este escenario nos preguntamos si ¿a partir de una división de logia se dieron políticamente hablando principios protopartidistas? Ya que pareciera que las dos logias existentes en 1868 poseyeron su respectiva representación política. Al desintegrarse el grupo de los convencionalistas, los opositores a Volio sólo encontraron en un golpe de Estado evitar el triunfo electoral.<sup>121</sup> Entre las razones de la insurrección se argumentó ambivalentemente que Castro Madriz, presidente masón, deseaba destruir la Catedral y cambiar

115 González Viquez, 270

116 Archivo de la Gran Logia de la Isla de Cuba, Archivos sobre Masonería, Constitución del Supremo Consejo de Colón y de sus Cuerpos Subordinados. Rito Escocés Antiguo y Aceptado, República de Cuba, La Habana: Imprenta El Siglo XX, 1928

117 Arthur George Malin Gillot, Documentos Históricas referentes a la Masonería en Costa Rica, Gran Logia de Costa Rica, San José: Imprenta y Encuadernación Alsina, 1926, 22-23

118 Obregón, Tomo I, 34-36

119 Vargas, 146.

120 Es eso sí, bajo la jurisdicción del nuevo Supremo Consejo centroamericano; en Obregón, Masonería, Tomo I, 36

121 Obregón, "La segunda caída del Dr. Castro" y Hechos, 150; González, 127-139; y Vargas, 145-149

la religión al construir un Templo Masónico.<sup>122</sup> Por supuesto que esta sublevación no hubiera tenido éxito sin el apoyo de los militares Lorenzo Salazar y Máximo Blanco, además de Manuel José Carazo.<sup>123</sup>

Recordemos que Carazo fue además una de las personas que participó en la elección de Castro como presidente en el grupo de los convencionalistas y poseía una larga carrera política, por lo que su liderazgo era innegable. Paradójicamente los masones partícipes de la insurrección estarán en 1870 compartiendo con Castro y Volio en la reanudación de actividades de la logia Caridad,<sup>124</sup> así como los futuros masones Zenón Castro, Benito Salazar, Juan Rojas, Federico Velarde, Pedro López y Clodomiro Echandi.<sup>125</sup> Observamos en este caso a la logia como un espacio de cohesión de distintas fuerzas políticas. Los militares pondrían en la presidencia a Jesús Jiménez, quien con la fuerza militar eliminó la actividad masónica en el país hasta su derrocamiento.<sup>126</sup>

Por otra parte, durante los gobiernos de Castro y Jiménez el desarrollo de la educación se materializa con el establecimiento de nuevas escuelas y colegios. Si bien la educación fue un símbolo del liberalismo, tampoco debemos olvidar que la expansión del conocimiento lo ha sido en la masonería. Además, sobre este tema debemos recordar que en 1869 bajo la administración de Jiménez,<sup>127</sup> se lleva a cabo la reforma educativa impulsada desde el gobierno anterior por el ministro de Instrucción pública Volio.<sup>128</sup>

La reforma de 1869 implicaba libertad para enseñar y aprender, educación obligatoria y costeadada por el Estado para ambos sexos, la base jurídica necesaria para la creación de nuevos centros de estudio por todo el país, en fin consolidaba a la educación como un elemento más en la función social del Estado. Vale agregar, que fue determinante en el desarrollo de esta reforma, el hecho de que durante el primer periodo de Guardia, fuera Castro el ministro de Instrucción pública. Castro para consolidar el proyecto, encargó la dirección de colegios a los masones

122 Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), Series de Guerra 5482

123 De quien su compañero de Caridad, Manuel Argüello Mora llegó a afirmar: "...fue una omnipotencia política y social. Con la figura y las apariencias de un humilde ciudadano fue mientras vivió y hasta que el General Guardia entró al poder, el verdadero leader, el timonel del partido Montealegre...". Véase González, 136-137; y los documentos del Gráfico 1

124 AGLCR, "Acta Lojia "Caridad" N° 26. Cuadro de miembros, 10 de noviembre de 1870"

125 Ibid.; Obregón, Masonería, Tomo I, 42-43; Guzmán, "Dr. José María Castro Madriz", 972-975

126 Obregón, Hechos militares y políticos, 152-158 y "La segunda caída del Dr. Castro"; Montúfar, 244-251; y González, 128-139 y 197-223

127 Vargas Arias, 92-94

128 González, 63-77; Guzmán, "Masones españoles"



extranjeros: Montúfar, los hermanos españoles Fernández Ferraz y el también español Manuel Romero.<sup>129</sup> ¿Clientelismo? No lo consideramos, pero lo que sí fue un hecho es que la logia como forma de sociabilidad moderna permitió la constitución de vínculos entre personas con visiones de vida similares y en el caso de los extranjeros mayor inserción social.<sup>130</sup>

Para 1870 debido a la actitud autoritaria de Jiménez nuevamente se estaba preparando un golpe de Estado.<sup>131</sup> Jiménez había desterrado varios enemigos políticos entre quienes sobresalían los masones León Fernández, Bruno Carranza y Lorenzo Montúfar. Estos últimos regresaron al país y se unieron a los masones Próspero y Federico Fernández, Buenaventura Carazo, Concepción Quesada, Federico Velarde, Juan Félix Bonilla, Manuel Alvarado Barroeta, Manuel J. Carranza, Jaime Güell, al futuro masón Tomás Guardia y a ocho personas más a planificar la revuelta.

Montúfar lideró un grupo desde Desamparados; Bonilla y Federico Fernández lideraban grupos de reserva. Buenaventura Carazo era el informante pero fue atrapado. León Fernández por su parte, logró la entrega pacífica del cuartel de Alajuela, liderado por el comandante Manuel Sandoval futuro miembro de la logia Maravilla.<sup>132</sup> En síntesis, "... un número reducido de conspiradores penetró en el cuartel de Artillería, del cual se apoderaron, y en unas horas después había en Costa Rica un nuevo gobierno".<sup>133</sup>

Por otro lado, desde Cartago buscaban recobrar el poder bajo el mando del coronel Santiago Millet, pero para evitar un mayor derramamiento de sangre los golpistas enviaron una comitiva liderada por Napoleón Escalante y los masones Luis Diego Sáenz y Juan Rafael Carazo. Millet se negó y apresaron a Escalante y Carazo. Entonces Guardia ordenó atacar a la mañana siguiente, pero insistiendo en evitar la contienda se ofrecieron ir a dialogar diferentes ciudadanos, entre quienes sobresalieron los representantes diplomáticos de Estados Unidos, España y Francia, Jacob B. Blair, Gaspar Ortuño y Paulino Tournón, respectivamente. Ortuño

---

129 Miembros de Unión Fraternal de San José en ese momento, véase AGLCR, "Registro de firmas Respetable Logia Unión N° 19, 1883-1886". Por otra parte, para un análisis más detallado sobre sus funciones, véase Montero Barrantes, Elementos, 132-134; Salazar, Apogeo, 250; y Guzmán, "Masones españoles", 453-468

130 Martínez, "Composición socio-ocupacional", 139-140

131 Obregón, Hechos, 159-163. Por otra parte, un análisis que contrasta la versión de Obregón con las memorias de Víctor Guardia, lo encontramos en Molina, "Espías visibles, sorpresas esperadas y tiros sin puntería. El golpe de Guardia de 1870", Anuario de Estudios Centroamericanos 20 (1) 1994: 143-168

132 Ibid., "Actas de tenidas Respetable Logia Maravilla N° 12, 1874-1875"

133 Montero, Compendio, 70

llegaría a ser miembro de Regeneración y Tournón era miembro de Caridad.<sup>134</sup> El diálogo resultó, terminando así con la insurrección. Los golpistas nombrarían al masón Bruno Carranza como presidente provisorio de Costa Rica.<sup>135</sup>

En agosto de 1870 fue convocada una asamblea constituyente para la redacción de una nueva Constitución Política,<sup>136</sup> asamblea llamada “Convención Nacional”, mismo nombre de la asamblea hecha luego de la Revolución Francesa, vemos aquí los principios ilustrados y liberales-democráticos de estas personas, principios que sin duda eran promovidos por sociedades de ideas como la masonería. Entre los miembros de esta asamblea, destacarían los masones Manuel Aragón, Aniceto Esquivel, Pedro García, Luis Diego Sáenz, Cipriano Muñoz, Andrés Sáenz, Alejandro Alvarado y Bernardino Alvarado, los primeros miembros de Caridad y el último miembro de Flor del Pacífico.<sup>137</sup>

Coincidimos con Guzmán<sup>138</sup> que la revolución de 1870 tuvo un carácter de revolución democrática e ilustrada, donde la masonería fue un símbolo de modelo socio-moral para los miembros de esta sociedad de ideas. Años después, sobre esta revolución, escribiría el cubano Juan Venero miembro de Unión Fraternal,<sup>139</sup> “...la revolución proclamó por sus mil bocas este programa que los directores de ella llegaron á definir y formular: ¡Libertad, Paz, Justicia, Progreso!”,<sup>140</sup> si bien estos son elementos del discurso liberal ilustrado democrático, estos son promovidos en la logia. El 27 de abril diría Carranza: “...la bandera nacional acaba de ser arrebatado por la mano del pueblo, de la casa de gobierno para que deje ya de representar los intereses de un círculo estrecho de personas y pase a ser para todos los costarricenses el símbolo de unión, de libertad y progreso”,<sup>141</sup> palabras con que confirmamos el carácter de la revolución.

Sin embargo, luego del golpe de Estado, quien verdaderamente mantenía el poder fue el general Guardia, por lo que Carranza decidió hacerse a un lado y permitir que éste ejerciera

134 La misma del Gráfico 1

135 Obregón, Hechos, 163; y Vargas, 157

136 Salazar, Apogeo, 71-93; y Clotilde Obregón Valverde, El proceso electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica, San José: EUCR, 2000, 177-185

137 La misma del Gráfico 1

138 Guzmán, “La fundación del Supremo Consejo Centroamericano y la revolución de 1870 en la construcción de un Estado Liberal democrático en Costa Rica”, I Simposio Internacional de Historia de la Masonería Latinoamericana y Caribeña

139 AGLCR, “Registro de firmas Respetable Logia Unión N° 19, 1883-1886”

140 Juan N. Venero, “Aniversario de la revolución del 27 de abril de 1870”, en Montero Barrantes, Elementos, 164

141 González Víquez, 454

la presidencia.<sup>142</sup> La actitud autoritaria de Guardia provocó que se organizaran constantes conspiraciones contra su gobierno, especialmente durante el periodo 1874-1875, años en que hemos identificado el inicio de un declive de las actividades masónicas en el país que terminaría con el cierre total en 1876.<sup>143</sup> En marzo de 1874 el masón Joaquín Fernández organizaría una conspiración; en mayo del mismo año los masones Castro Madriz y Federico Fernández otra; volvería Joaquín Fernández a organizar otras en octubre y en mayo de 1875; mientras el miembro de Esperanza, el militar Apolinar Soto<sup>144</sup> fue acusado de organizar una nueva conspiración.<sup>145</sup>

La conspiración de Castro Madriz hacia Guardia no sólo le costaría el ser separado de su gobierno y el ser expulsado del país, sino que también la humillación pública. En palabras de su contemporáneo y pariente Carlos Gagini (hijo del masón Pietro Gagini Traversa, hermano masón de Castro Madriz en Caridad), sucedió de la siguiente manera: “Por la mañana ví (sic) llegar presos a varios de los comprometidos en la conspiración, ví (sic) al doctor José María Castro con grillos en el patio de la casa presidencial...”.<sup>146</sup>

El 8 de mayo de 1876 llegaría constitucionalmente a la presidencia el masón Aniceto Esquivel, quien al no apoyar una guerra contra Nicaragua sufriría un golpe de Estado en julio del mismo año. Volvería al poder el general masón Tomás Guardia. Entre las personas que suscribieron el acta de la insurrección estaban los masones Francisco Calvo, Juan Canet, Juan Bautista Quirós, miembros de Caridad y el futuro masón miembro de Regeneración Alejo Marín.<sup>147</sup>

El segundo periodo de gobierno de Guardia fue aún más autoritario, incluso suspendió la Constitución política. Con los diferentes derechos suspendidos, el ahora dictador se hizo de muchos enemigos, a quienes simplemente desterró, muchos de estos fueron masones. Lo anterior tampoco significaría que el gobierno de Guardia fuera antimasónico, recordemos que junto a él estaban los masones Salvador Lara, José María Castro, José Pinto, Manuel Argüello Mora, Saturnino Lizano, entre muchos.<sup>148</sup> En 1877 el gobierno de Guatemala impulsado por su ministro de Relaciones Exteriores el masón Lorenzo Montúfar desconoce al gobierno costarricense.<sup>149</sup>

142 Obregón, Hechos, 163; y Vargas, 157

143 Martínez, “Consolidación”, 14-15

144 AGLCR, “Registro de firmas Respetable Logia Esperanza N° 2, 1871-1874”

145 Obregón, Hechos, 174-175

146 Carlos Gagini, A través de mi vida, San José: ECR, 74

147 Ibid., 179-180

148 Sáenz, Los días del Presidente Lizano, San José: EUNED, 1991, 9-13; y fuentes del Gráfico 1

149 Obregón, Hechos, 182-183. Sobre el periodo 1870-1877 y las actividades masónicas, Guzmán, “El

En noviembre de 1879 en El Salvador, un grupo de exiliados, entre quienes estaban los masones Joaquín Fernández, Castro Madriz, Cévulo Quirós, Recaredo Bonilla, Ricardo Casorla, Juan Rafael Carazo, Faustino Padilla, Manuel Antonio Bonilla, Jesús Padilla, Apolinar Soto, Federico Velarde, León Fernández, Rafael Carranza, Ascensión Esquivel, Federico Fernández y Buenaventura Carazo, organizan una Liga Antiguardista.<sup>150</sup> En enero de 1881, Joaquín Fernández intenta otro golpe de Estado sin éxito alguno.<sup>151</sup> Observamos que la masonería se comportó como un espacio de cohesión de miembros de diferentes redes políticas. En 1882 muere Guardia<sup>152</sup> y llega al poder el masón Próspero Fernández.<sup>153</sup> La masonería sería restituida con la organización de la logia Unión Fraternal el 9 de marzo de 1883.<sup>154</sup>

### **¿Unión Fraternal: primer proyecto político de la masonería costarricense?**

Para 1883 poseemos un presidente, el 71% de las carteras ministeriales, el 37,5% de los puestos de magistrados y el 34% de los cargos de diputados ostentados por miembros de la logia masónica Unión Fraternal 19, situada en la ciudad de San José. El gobierno de Fernández termina de modernizar el Estado con su laicización.<sup>155</sup> Diría posteriormente Francisco Montero Barrantes: “Desde la fecha en que fue restablecido el imperio de la Constitución, se abrió para Costa Rica una era de libertad política y de tolerancia”.<sup>156</sup>

Sucede que con el nuevo gobierno al parecer se percibía un nuevo modelo de sociedad, por lo que el obispo Thiel desde el *Eco Católico* publica 19 artículos durante 1883 atacando a

---

paisaje de la Nación: Liberalismo, masonería y redes sociales en la reorganización del uso del poder en el Estado. Costa Rica 1870-1882”, Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos Europeos XIV, Castellón, España, 2005 y “Masonería, civilismo y autoritarismo. Las logias y el uso del poder en Costa Rica 1870-1877”, en Ferrer, La masonería española en la época de Sagasta (1825-1903)

150 Ibid. 195-198; Vargas, 161; y los fuentes del Gráfico 1

151 Ibid. 199-201

152 Situación interesante son el funeral de Guardia, está en que el cura Calvo intentó darle una ceremonia masónica, pero la esposa del expresidente no lo permitió. Véase AHACMSJ, Fondos Antiguos (Libro, Tomo, Folios): 274, 1, 100

153 Sobre el aporte de este gobierno, véase Obregón, “El gobierno de don Próspero Fernández Oreamuno”, Revista del Archivo Nacional LVII (San José, Costa Rica) 1993: 41-50

154 Obregón, Masonería, Tomo II, 46

155 Diferenciamos secularización de laicización, siguiendo a Baubérot, donde en el primero predomina lo cultural y en el segundo lo institucional, véase Jean Baubérot, La laïcité, quel heritage?, Ginebra: Labor et FIDES, 1990

156 Montero Barrantes, Elementos, 260

éste y a la masonería como su propulsora,<sup>157</sup> con frases como “La manifestación palpable del dios humanidad es el Estado. El Estado ateo es el dios de la Masonería...”.<sup>158</sup> (Recordemos que Thiel llegó propuesto por Calvo a la silla obispal,<sup>159</sup> quien además según la tradición masónica costarricense lo inició como masón y llevó hasta el grado 32).<sup>160</sup> Incluso, ya desde el primer Sínodo Diocesano de la Iglesia católica costarricense en 1881, Thiel criticaba el secretismo masónico como una doble moral de la siguiente manera:

“...los francmasones que tanto han cantado la libertad y que se dan cuando salen de las cuevas nocturnas, los nombres de liberales, de católicos liberales, progresistas... que a la luz del día son liberales en las cámaras, reuniones públicas y en las gacetas y en la noche son hermanos masones en la logia”.<sup>161</sup>

Ante esta actitud del obispo, en julio de 1884 el gobierno suprime las publicaciones del *Eco católico*, mismo mes en que es decretado el destierro del obispo Bernardo Thiel y los jesuitas.<sup>162</sup> Sobre esta expulsión escribiría en 1885 el cura Juan de Dios Trejos al obispo Thiel ya en el destierro:

Veo que el horizonte político de Costa Rica se ha estremecido en vez de activarse. ¡Pobre Patria mía (sic)! ¡Cómo la devora el monstruo de la Masonería! ‘Cuan grande debe ser el dolor que experimenta el corazón de N.S.I. ante el espectáculo tristísimo de nuestra desgraciada Diócesis! ¡Ah Costa Rica, Costa Rica!’<sup>163</sup>

Con la cita anterior, podemos observar como se percibe la masonería en este momento como promotor de un proyecto político. Percibe, ya que la mayoría de los libros de actas de Unión Fraternal han sido extraviados, por tanto no poseemos pruebas de tal.<sup>164</sup> Pero lo que sí está

157 AHACMSJ, *Eco Católico* 1883

158 Ibid., “Los Principios Masónicos aplicados en Costa Rica”, 31 de mayo de 1883

159 Obregón, *Masonería*, Tomo I, 11

160 Museo Gran Logia de Costa Rica

161 AHACMSJ, *Fondos Antiguos* (Libro, Tomo, Folios): 14, 1, 70

162 Oficial, *Colección de Leyes y Decretos de Costa Rica del año 1884*, “Decreto N° 4 del 18 de julio de 1884”. Sobre éstas véanse Sanabria, Thiel, 151-174; Obregón, *Hechos*, 208-216. Y sobre la participación en los destierros de Francisco Calvo, véase Obregón, *Presbítero Doctor Francisco Calvo*, 90-94

163 AHACMSJ, *Fondos Antiguos* (Libro, Tomo, Folios): 325, 1, 203-204

164 Incluso Rafael Obregón es enfático en señalar que la masonería nada tuvo que ver con las reformas

claro, es que fueron masones quienes guiaron el proceso del año 84. Nuestra hipótesis es que sí fue un proceso guiado y propuesto por la logia, ello a pesar de que la década de los 1880's fue negativa en el desarrollo de las actividades masónicas costarricenses hasta la finalización de éstas en enero de 1887.<sup>165</sup> En 1884 encontramos sociabilizando en la logia personas muy interesadas en impulsar un nuevo modelo ideológico de sociedad, sustentado en los Derechos Humanos.

Por otra parte, señalamos que el decreto de expulsión fue propuesto por el masón Vicente Segreda<sup>166</sup> y aprobado por una comisión investigadora de tres miembros, entre quienes figuraron los masones Julián Volio y Andrés Sáenz.<sup>167</sup> Segreda moriría el 2 de noviembre de 1885 y la “Gaceta Oficial” del 3 de noviembre de 1885 le llamaría “soldado valiente de la idea moderna”<sup>168</sup> en relación a sus actos del año anterior.

Luego en 1885 llegaría al poder Soto miembro de Unión Fraternal,<sup>169</sup> esto gracias a la muerte repentina de Fernández y a que éste era el primer designado a la presidencia. Los rumores de la época hablaban de una conspiración de asesinato por parte de Soto y su padre Apolinar también miembro de la misma logia.<sup>170</sup> En el nuevo gobierno, el 23% de los diputados, el 37,5% magistrados y el 62% de los ministros fueron miembros de la misma logia. Además de los datos mostrados, Soto había aprobado los estatutos jurídicos de la masonería<sup>171</sup> en nombre de la “República de Costa Rica” el 16 de agosto de 1884,<sup>172</sup> lo que le deparó que fuera nombrado el 30 de marzo de 1885, “Gran Protector de la Orden Masónica en Costa Rica”.<sup>173</sup>

En la administración de Soto se construyó una estructura jurídica que incluyó el establecimiento de un Código civil.<sup>174</sup> Además, el desarrollo de infraestructura fue parte de la visión de estos gobernantes masones, quienes junto a los proyectos relacionados con el ferrocarril, símbolo liberal por excelencia, trabajaron por su visión de progreso. Agregamos que durante estos gobiernos mediante el sistema educativo se trabajó por primera vez en formar

---

liberales de 1884, véase Obregón, *Masonería*, Tomo II, 56-61

165 Martínez, “Consolidación”, 16-19

166 Sanabria, Thiel, 662-678

167 Obregón, *Hechos*, 208-217; y los documentos del Gráfico 1

168 BN, *Gaceta Oficial*, 3 de noviembre de 1885

169 Fuentes del Gráfico 1

170 Vargas, 184-185

171 AGLCR, “Estatutos Civiles de la Masonería en Centro América, 13 de agosto de 1884”

172 ANCR, *Serie de Gobernación*, Libro 1234, Folio 77

173 AGLCR, “Libros de Actas Unión Fraternal 19, 9 marzo 1883-5 marzo 1886”

174 Salazar, *Apogeo*, 94-105 y Vargas Arias, 175-185

ciudadanos.<sup>175</sup> Por otra parte, recordemos que la Ley General de Instrucción Pública y la Ley General de Educación Común, donde se excluye la enseñanza de la religión católica fueron dictadas en 1885 por el ministro Mauro Fernández (quien no era masón).<sup>176</sup>

En palabras de un contemporáneo, el gobierno de Soto “...realizó grandes mejoras en el país elevando su nivel intelectual y material a una altura considerable. Todos los ramos de la administración pública se desarrollaron extraordinariamente, siendo este gobierno el que marca la era de progreso más grande en la historia del país”.<sup>177</sup> Lo que deseamos resaltar con estas citas, ya que no estamos analizando la administración de Soto, es que la percepción de “progreso” si bien símbolo del liberalismo, también es elemento masónico que llevó a socializar a diferentes políticos en la logia.

Acerca de las reformas políticas de estos años, éstas han sido catalogadas como “reformas anticlericales”, desde Ricardo Fernández Guardia<sup>178</sup> hasta Edgar Solano, pasando por los trabajos ya señalados de Sanabria, Blanco, Nelson, Fallas, Salazar, Vargas Arias y Solano Piedra, entre tantos. Catalogación con la que estamos en desacuerdo por dos razones: Primero, ¿en qué sentido se afectó al clero? ¿Económicamente? Sobre esto Edgar Solano ha comprobado que las finanzas eclesiales en ningún sentido fueron afectadas y que masones como Julián Volio, Castro Madriz y Recaredo Bonilla continuaron con sus negocios con la Iglesia católica.<sup>179</sup>

Y por otro lado, ¿anticlericales? Recordemos que para esta época encontramos al clero costarricense fraccionado en dos grupos: el liderado por Francisco Calvo, cercano a los círculos políticos e intelectuales y el liderado por Domingo Rivas, conservador y defensor de las condiciones eclesiales existentes desde el antiguo régimen.<sup>180</sup> Entonces ¿contra cuál clero fueron las leyes?, bueno de hecho si a alguna parte del clero se afectó fue al obispo en su momento<sup>181</sup> y

175 María de los Ángeles Palacios Robles, “La formación del ciudadano costarricense de 1821-1886”, en Cuadernos para la Ciudadanía 3, San José: EUCR, 2005, 37-45

176 Salazar, Apogeo, 249-257; Vargas Arias, 130-134 y 170-175; y Montero Segura, 89-90

177 Montero Barrantes, Compendio, 72

178 Ricardo Fernández Guardia, Cartilla Histórica, San José: Lehman Editores, 1984, 121

179 Solano Muñoz, “Entre lo simbólico y lo real: las leyes anticlericales de 1884 en Costa Rica”

180 Sobre esto véase Guzmán, “La “Cuestión Confirma” y la represión ideológica: El debate entre el clero reaccionario, el clero liberal y masón y la autoridad vaticana en Costa Rica (1870-1880)”, I Simposio Internacional de Historia de la Masonería Latinoamericana y Caribeña. Por otra parte Edgar Solano, agrega otra facción intermedia ideológicamente, liderada por el obispo Thiel; véase Solano Muñoz, “Iglesia, sociedad y relaciones del poder en Costa Rica: 1881-1894”, 63-78

181 A éste en 1884 le es suspendida sus subvención estatal, pero le es restituida en mayo de 1886. Véase Solano Muñoz, “Entre lo simbólico y lo real: las leyes anticlericales de 1884 en Costa Rica”, 73

a los jesuitas. Además agregamos que los liberales incluyendo a los masones, no abandonaron sus actividades religiosas (una mayoría era católico), ni desarrollaron actitudes anticlericales y mucho menos anticatólicas.

En 1886 regresa el obispo Thiel al país, quien pidió la adhesión sacerdotal a la candidatura de Soto,<sup>182</sup> esto porque Calvo había intercedido por su retorno a cambio de ello.<sup>183</sup> Además no debemos olvidar la amistad de Thiel con Apolinar Soto.<sup>184</sup> Sobre el retorno del obispo *-en su momento-* Castro Madriz y Bernardo Soto, se pronuncian anuentes y señalan que lo sucedido tan sólo fue un malentendido sobre ideas.<sup>185</sup> Por su parte, el regreso del obispo vino a significar *-en esto coincidimos con Miguel Picado-*<sup>186</sup> que la Iglesia católica vendría a trabajar por desarrollar un modelo con el cual sea factible y exitosa su inserción en la sociedad, ello más que empezar a librar una lucha contra la masonería.

Para 1888 en el inicio de la época electoral no existe logia activa en el país. Soto da su adhesión a su exministro Esquivel, quien era apoyado fuertemente por la prensa, en especial por el masón español Juan Fernández Ferraz.<sup>187</sup> También el obispo Thiel apoya a Esquivel,<sup>188</sup> ya que al parecer éste le ofreció garantías a la institución eclesial.<sup>189</sup> Para prevenir el fraude, el presidente da órdenes de garantizar la pureza del sufragio, pero al parecer estas órdenes no son acatadas. Estamos en una época donde el destino del país se está decidiendo en la calle<sup>190</sup> y no se espera que sea en una constituyente como sí lo fue en los años 1868-1869 y 1870-1871. El descontento por el gobierno se acrecienta día con día debido a la crisis económica que vive el país.<sup>191</sup> Ahora sería “la plebe” y no el ejército quien pondría al nuevo gobernante. El pueblo había sido integrado y movilizado por una Iglesia católica herida desde 1884 y las nuevas sociedades de ideas obreras desde el discurso y el clientelismo. Por otro lado, estamos ante la

182 Di Luca, 3

183 Solano Muñoz, “Iglesia, sociedad y relaciones del poder en Costa Rica: 1881-1894”, 146-147

184 Ibid., 97

185 Ibid., 149-153

186 Miguel Picado, La Iglesia Costarricense entre el Dios y el César, San José: DEI, 1987, 59-64. Con posición similar Edgar Solano, en Solano Muñoz, “Entre lo simbólico y lo real: las leyes anticlericales de 1884 en Costa Rica”, 67-68

187 HBN, Otro Diario 1889

188 Di Luca, 5-9

189 Solano Muñoz, “Iglesia, sociedad y relaciones del poder en Costa Rica: 1881-1894”, 163-164

190 Carlos Meléndez, “La democracia costarricense y el 7 de noviembre de 1889”, Revista del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias Y Artes (Costa Rica) 1 (2) 1991: 40-51

191 Molina, “El 89 de Costa Rica: Otra interpretación del levantamiento del 7 de noviembre”, Revista de Historia 20 (Costa Rica) julio-diciembre 1989: 178-179



primera experiencia de partidos políticos.<sup>192</sup>

El 11 de noviembre de 1888 es reactivada la masonería con la organización de la logia Regeneración,<sup>193</sup> Esquivel había sido siempre catalogado por la gente de Rodríguez -su *adversario directo*- como “liberal y masón”,<sup>194</sup> “peligro eminente para la sociedad”, por lo que la logia decide suspender sus actividades por un tiempo,<sup>195</sup> pero ya era tarde para los intereses de Esquivel. Ante la acusación de masón a Esquivel, José María Jiménez, el 18 de octubre había preguntado al obispo sobre la militancia del primero en la masonería, pero éste le contesta que en su lista Esquivel no figura,<sup>196</sup> lo cual no trascendió. Soto le entregó el poder a Carlos Durán y éste en su momento a Rodríguez quien había ganado en las urnas.

Desde este año, la masonería y/o el masón, perderían tanto importancia cuantitativa como cualitativa en la política costarricense. Sólo encontramos un hecho aislado en 1892, cuando Astúa en su condición de diputado, se declara en contra de la restitución de la religión en la educación estatal, como bien sabemos sin éxito alguno.<sup>197</sup> Las actividades masónicas en Costa Rica se reiniciaron en medio de una nueva realidad política y social, estamos ante una sociedad de ideas, más secular y apolítica. A ella se asocian personas de muy diversos sectores socioeconómicos, desde artesanos y obreros hasta grandes comerciantes, principalmente extranjeros.<sup>198</sup> Ahora en la logia existen nuevos intereses, la masonería busca una proyección social más centrada en actividades como la beneficencia. Por su parte, la Iglesia católica comprende que la lucha por su hegemonía en la sociedad no es contra la masonería, sino contra el liberalismo y contra las nuevas sociedades de ideas protestantes.<sup>199</sup> Por otra parte, la sociedad de ideas masónica perdió su funcionalidad política. Ahora a los políticos en Costa Rica ya no les interesa la masonería, el Olimpo no sería masón y las clases de poder político que se constituyen a inicios del siglo siguiente no pasarían por la logia como sí lo hizo el grupo liderado por un tal José María Castro Madriz.

---

192 Ibid., 182-183

193 Sobre su desarrollo Martínez, “Consolidación”, 19-22

194 Montero Barrantes, Elementos, 309

195 Obregón, Masonería, Tomo III, 8-9

196 AHACMSJ, Fondos Antiguos (Libro, Tomo, Folio): 389, 1, 371

197 Sanabria, Thiel, 376-386; Montero Segura, 91

198 Martínez, “Composición”, 143-146

199 Montero Segura, 103-110



## Conclusión

La masonería costarricense entre 1865 y 1899 experimenta un proceso de despolitización, el cual es claro a partir del análisis cuantitativo de masones ostentando cargos políticos, explícitamente de diputados, magistrados, ministros y presidentes, por los periodos de organización de logias. Por otra parte, debemos comprender que la despolitización se refiere a los nuevos iniciados o afiliados, ya que como hemos visto debemos diferenciar ella de la carrera o trayectoria política de muchos masones. De muchos políticos participando en la logia a inicio del periodo, pasamos a pocos masones participando en la política. Lo anterior se debió a la diversificación que experimentó la esfera pública en especial con la organización de partidos políticos.

La logia masónica no se constituyó como un espacio protopartidista, pero sí en uno que cohesionó miembros de distintas e incluso adversarias redes políticas e intelectuales. No encontramos un proyecto político dirigido por la masonería costarricense, pero sí a muchos masones participando de reformas, revoluciones e insurrecciones políticas en el país. La logia masónica fue durante los años en estudio una sociedad de ideas pluriformal, moderna y progresista, donde se buscó perfeccionar principios como la igualdad y prácticas de libertades individuales a lo interno de su sociabilidad en una especie de aprendizaje parlamentario y de autorepresentación; siendo esto lo que atrajo a los políticos con visión progresista en el país.